

**INFORME DE COMISARIO PRESENTADO POR LA LCDA. DOLORES LOAYZA SANCHEZ POR EL PERIODO ECONOMICO DEL DOS MIL NUEVE CORPORACION DE PRODUCTORES DE CAMARON DEL ECUADOR S.A.**

Una vez notificada legalmente para desempeñar la función de comisario de CPCE S.A., me permito presentar el informe por el ejercicio económico del año 2009.

**ASPECTOS LEGALES.-** CPCE S.A. cumple con todos los requisitos de ley y las disposiciones estatutarias, así como también con las resoluciones de las Juntas de Accionistas, las mismas que son resueltas en forma oportuna según se deduce del Libro de Actas.

Las actividades de CPCE S.A., han sido normales existiendo colaboración de todo el personal.

**ASPECTOS CONTABLES.-** La contabilidad es manejada por un sistema informático y sus comprobantes de ingreso como de egreso son debidamente respaldados con las firmas del Beneficiario, del responsable de los egresos y las facturas correspondientes; llevando un control interno que le permite a la compañía dar garantía en todas las transacciones; aplicándose todos los principios de contabilidad generalmente aceptados lo que ha permitido presentar un informe ceñido a la realidad.

**ANALISIS ECONOMICO.-** De la revisión de los estados financieros se ha procedido establecer las siguientes conclusiones:

\*El ingreso que refleja el Balance de Resultados es de \$9,765.62 que corresponde a cuotas entregadas por los accionistas.

\*Analizando los gastos que se realizaron durante el ejercicio económico 2009 tenemos lo siguiente: Gastos de Personal \$ 7,397.14; Gastos Administrativos \$ 9,199.28 lo que da un total de Gastos realizados de \$ 16,686.42.

\*El Activo presenta un valor de \$11,389.90

\*El Pasivo presenta un valor de \$1,525.67

\*El Patrimonio presenta un valor de \$ 9,894.23

**ASPECTOS GENERALES.-** La compañía durante el presente ejercicio ha cumplido con las normas legales y estatutarias.

Dejo constancia de mi agradecimiento al personal administrativo, así como a los directivos que supieron darme y facilitarme información suficiente y necesaria para poder realizar el presente informe el mismo que dejo a vuestra consideración para los fines correspondientes.

Atentamente,



Lcda. Dolores Loayza Sánchez

COMISARIO